



**Tema:** Reunión Ordinaria del GRUPO GAGAS

**Lugar:** Jardín Botánico

**Hora de Inicio:** 2:00 p.m.

**Fecha:** mayo 25 de 2023

**Hora de Finalización:** 3:30 pm.

**Objetivo de la Reunión:**

- Verificación del quórum
- Revisión y aprobación del acta número 4 del 2023, del 27 de ABRIL de 2023
- Revisión de tareas y actividades
- Revisión de los cronogramas de los PGIRASAS (UTP) – Servicio médico y Genética Médica.
- Seguimiento al avance del CAT
- Seguimiento para la entrega de los residuos peligrosos al gestor Externo -EMDEPSA-
- Informes y varios

**Verificación quórum**

**Asistentes:**

Carlos Humberto Montoya Navarrete

María Valentina Trujillo Bonilla

Mónica Natalia Soto Ríos

Cesar A. Cortés

Leivy Karina Cardona Ospina

**Ausentes con excusa**

Aida Milena García Arenas

Jennifer Gómez

**Ausentes sin excusa**

Néstor Javier Velásquez B

Jorge Hugo García

Lina María García Moreno

Diego Mauricio Zuluaga

Luis Manuel Lozano Merlano

Jaime Andrés Restrepo

Sara Camila Ospina Muñoz

Presidente Grupo GAGAS. Jefe Laboratorios

Delegada de la Oficina de Planeación

Profesional del CGA-Líder GIRS (Invitada CGA)

Delegado Servicios Institucionales (GSI)

Delegada de Seguridad y Salud en el trabajo

Directora del CGA (envía delegada)

Delegada Salud integral Odontología VRSYBU

Facultad Ciencias de la Salud

Director del Jardín Botánico

COPASST – Facultad Ciencias Ambientales

Delegado FCA

Profesional Oficina de Control Interno

Delegado de la Oficina de Planeación

Delegada Laboratorio Genética Médica

**Acta de Reunión No: 5**  
**Proceso: Grupo Administrativo en Gestión**  
**Ambiental y Sanitaria**

Código	000 - F02
Versión	4
Fecha	2023-01-26
Página	2 de 8

### DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El Presidente Inició su intervención, socializa el orden de la reunión y fue aprobada por los integrantes del Grupo con los siguientes temas:

#### 1. Temas a Tratar

- Verificación del quórum
- Revisión y aprobación del acta número 4 del 2023.
- Revisión de tareas y actividades.
- Revisión de los cronogramas de los PGIRASAS (UTP) – Servicio médico y Genética Médica.
- Seguimiento al avance del CAT
- Seguimiento para la entrega de los residuos peligrosos al gestor externo -EMDEPSA-
- Informes y varios

#### 1a) Verificación del quórum

El Presidente del GAGAS, verifica el quórum y se informa que no está completo, pero considera importante desarrollar la reunión, dejando la aprobación del acta numero 4 pendiente.

#### 1b) Revisión y Aprobación del Acta N°4 de 2023

Se realiza la lectura del acta de reunión del 27 de abril. Se acuerda enviar el acta a los miembros del GAGAS para revisión y aprobación en la reunión del mes de junio.

#### 1c) Revisión de tareas de actas anteriores

##### A. Seguimiento tareas acta reunión N°4 (25 de mayo)

Nº	Descripción	Responsable	Fecha Entrega
1	Inspección de la ruta interna de recolección de residuos	CGA y Seguridad y Salud en el trabajo	Próximo comité

#### Tarea 1: Cumplida

Las Profesionales de Seguridad y Salud en el trabajo y la líder GIRS del Centro de Gestión Ambiental, presentaron el informe detallado de la inspección de la ruta interna de recolección de residuos de riesgo químico, realizada el día 9 de mayo.



Se inició la ruta en el Bloque L, desde las 8 de la mañana, se verificó la utilización y porte de todos los elementos de protección personal. Se debe garantizar la selección adecuada, dotación y reposición de elementos de protección personal de acuerdo a la exposición del riesgo de la labor realizada.

Se evidenció que la ruta se realiza en un vehículo pequeño tipo camioneta, se destaca, la necesidad de que el vehículo sea adaptado para la labor realizada, y que cumpla con algunas condiciones necesarias de protección, tales como como un kit anti derrame y un extintor, los cuales no fueron identificados, sugieren buscar mecanismos, para retención de líquidos, como una bandeja transportadora.

Se identificó que, en algunos laboratorios, como el edificio de química, realizan la entrega de los residuos debidamente etiquetados, con su rotulación, identificación de compatibilidad, así mismo, aseguran su embalaje con cajas y cintas, que aseguran los contenedores de residuos, permitiendo proteger a la persona que los recibe en caso de caída, la profesional, sugiere que dichas buenas prácticas, deben ser consideradas por todos los generadores de ese tipo de residuos.

Las sustancias deben estar separadas en el vehículo de acuerdo a la compatibilidad, tanto en los laboratorios como en el CAT mantienen su ubicación diferenciada, pero en el momento de ser transportadas en el vehículo este proceso no se cumple, por lo cual el vehículo debería contar con la posibilidad de mantener dicha clasificación.

Es importante que el vehículo también cuente con los pictogramas de seguridad, de acuerdo al tipo de residuos que transporta.

Se evidenció en varios laboratorios la manipulación y transporte manual de cargas, por escaleras, en cajas, en frascos de vidrio, en bolsas, en algunos casos las cargas son muy pesadas. Solo en algunos laboratorios prestan canastillas o por lo cual sugiere revisar mecanismos que permitan mejorar el transporte y recolección de los residuos, en las distintas áreas, con el fin de prevenir derrames y mejorar las condiciones de manipulación de los recipientes que entregan los generadores, evitando el contacto directo. La profesional recuerda que para este proceso cuentan con el apoyo de la oficina de seguridad y salud en el trabajo, específicamente respecto al tema de manipulación de cargas, que se evidenció en el recorrido, además de la exposición a los residuos de riesgo químico.

La profesional consultó al Ingeniero Cesar, sobre el número de operarios involucrados en el desarrollo de la actividad, frente a lo cual el ingeniero confirmó que solo está contemplado un solo operario por parte de ASERVI para la recolección de residuos, no está incluido tampoco el vehículo.

**Acta de Reunión No: 5**  
**Proceso: Grupo Administrativo en Gestión**  
**Ambiental y Sanitaria**

Código	000 - F02
Versión	4
Fecha	2023-01-26
Página	4 de 8

En el descargue y acopio en el CAT, es importante incluir para el operario capacitaciones en temas de: riesgo químico, autocuidado, en las 4 emergencias químicas que pueden presentarse frente a la manipulación de residuos químicos, y debería contar con un curso de transporte de mercancías peligrosas.

Se evidencio que, en el CAT no se cuenta con ayudas mecánicas que permitan agrupar, trasladar los recipientes de acuerdo a la compatibilidad química.

Durante la ruta también se pudo evidenciar, que algunos laboratorios, no tienen los residuos listos para ser entregados, lo que conlleva un retraso en el proceso. Se tenía planeado realizar un ejercicio de inducción con generadores durante la visita de inspección, pero por la demora en las entregas, no fue posible realizarlo.

La profesional realiza la consulta respecto a que la ruta la pueda realizar el gestor, considerando que cuenta con el vehículo debidamente equipado, operarios capacitados y que cuenta con la dotación requerida.

El Ingeniero Cesar, comenta que está de acuerdo con la profesional, respecto que debería ser el gestor externo el encargado de la ruta interna, considerando que cuenta con todo lo necesario, dotación, capacitación, operarios, puesto que, por temas de recursos, no es posible asumir en el contrato de ASERVI, todas las recomendaciones indicadas en el informe de verificación de la ruta. Informó además que el realizó la consulta directamente a EMDEPSA, respecto a las posibilidades de que ellos asuman la ruta interna, frente a lo cual le respondieron que, si tienen las condiciones para asumirlo, le indicaron que esta actividad, acarrearía un costo adicional, frente a lo cual el ingeniero manifiesta que en su concepto es preferible asumir ese costo adicional y librar a la UTP de los riesgos que puede acarrear el desarrollo de la actividad por parte de ASERVI.

La profesional líder de la gestión de residuos, presentó sus observaciones frente a la visita de verificación de la ruta, enfatizando que la ruta funciona, se visitan todos los generadores se desarrolla de acuerdo a lo establecido, es un proceso ya institucionalizado, el punto crítico es el transporte definitivamente, como se expuso anteriormente. Con relación a la propuesta del ingeniero cesar y recomendación de la profesional de seguridad y salud en el trabajo, menciona que esto se debe revisar muy cuidadosamente, puesto que, en caso de hacerlo, la configuración del PGIRASA institucional, cambiaría por completo, puesto que modificaría las actividades de alistamiento para entrega, los responsables de la entrega al gestor, los responsables serían cada generador, no UTP, cambiaría las cifras, sería muy complejo hacer un seguimiento a las entregas, a la categorización, actualmente la UTP tiene más de 60 generadores que hacen parte de la ruta.



Código	000 - F02
Versión	4
Fecha	2023-01-26
Página	5 de 8

Así mismo, mencionó que el CGA, realiza el control, el seguimiento, se encarga de la clasificación, categorización por compatibilidad de los residuos una vez estén dispuestos en el CAT, maneja el inventario de residuos, de acuerdo al SIGA, presenta los informes, tiene control sobre lo generado, almacenado y entregado al gestor. Se cuenta con dos puntos de entrega de residuos, considerando que los residuos de veterinaria por temas logísticos, no se trasladan hasta el CAT. Informó que el 10 de junio se realizó la entrega de residuos químicos, por más de 2 toneladas, debidamente categorizados, clasificados, un trabajo arduo realizado por el CGA con ayuda del Presidente del GAGAS, se presentaron algunas fotografías de la actividad, en la cual se evidencia el cumplimiento de las condiciones por parte del vehículo recolector, cuenta con canecas, piso adecuado, los residuos se agrupan por compatibilidades químicas, cargas sujetas.

Una vez expuestas las observaciones de las dos profesionales que realizaron la visita de inspección y considerando la propuesta realizada por el ingeniero Cesar, el Presidente del GAGAS, realizó su intervención, en la cual hizo énfasis en cuanto a que todo el proceso de verificación de la ruta de residuos peligrosos, tenía un único propósito y es el de buscar mejoras del proceso, evitar que ocurra algún accidente, se busca proteger a ASERVI, frente a los riesgos que implica esta labor.

Menciona que los resultados del informe de la verificación, evidencia la necesidad de establecer un plan de mejoras, que incluye procesos de nuevo de capacitación de los generadores, puesto que algunos no son tan juiciosos frente a la generación, almacenamiento y entrega de residuos, por todas las responsabilidades que ello acarrea. Es importante definir en cuales edificios se genera mayor volumen de este tipo de residuos, para que el camión del gestor y recoja allí directamente, obviamente no es posible que recoja a los 60 generadores, no sería posible logísticamente, revisar la posibilidad de que la recolección se realice cada 15 días, en donde más se genere, para evitar acumulación.

Para los que generan menos cantidades, podría continuar manejándose a través de la ruta interna, y trasladarlo a otro sitio, donde lo pueda recoger el gestor, en caso de residuos con menor riesgo, como aceites, por ejemplo.

Se requiere insistir en el tema de capacitación, en cuanto a etiquetado, almacenamiento, clasificación, es un tema de cambiar hábitos y comportamientos, y hacerlo bien. Así mismo, en los laboratorios, es indispensable que los docentes innoven en los ejercicios de laboratorio que busquen como disminuir la cantidad de residuos que se generen.

Por lo anterior, propone que se defina un plan de trabajo entre algunos de los miembros del GAGAS, que permita atender las situaciones evidenciadas en la inspección de la ruta de residuos químicos.

**Acta de Reunión No: 5**  
**Proceso: Grupo Administrativo en Gestión**  
**Ambiental y Sanitaria**

Código	000 - F02
Versión	4
Fecha	2023-01-26
Página	6 de 8

El ingeniero Cesar, propone que se pueda involucrar al Gestor en el proceso de acciones de manejo a implementar, que por el momento ASERVI se encargue de la recolección de residuos menos peligrosos como el caso de aceites, e iniciar un proceso de transición, se puede iniciar con un ejercicio piloto en los edificios en los cuales se genere grandes cantidades de residuos como por ejemplo el edificio de Química.

El Presidente del GAGAS, propone una reunión con la profesional del CGA para definir el proceso a seguir frente a este tema.

**1d) Revisión cronograma del PGIRASA UTP Servicio médico y genética médica.**

La profesional del CGA, informó que se realizó la entrega al gestor de 2,6 toneladas de residuos químicos, de los cuales 519,8 fueron de luminarias de UTP, además de sustancias químicas y los residuos posconsumo que se recolectaron en la jornada de la reciclotón del 17 de mayo.

Respecto al cumplimiento del cronograma, comentó, que se actualmente se está avanzando en la actualización del PGIRASA de los consultorios médicos y odontológicos, así mismo, se requirió la actualización de la ruta interna de residuos, por adecuaciones locativas de los consultorios, para lo cual se solicitó apoyo a seguridad y salud en el trabajo, para la actualización del esquema de la ruta y de la ruta de evacuación y se espera tener la actualización lista el próximo mes.

Respecto al PGIRASA institucional, la profesional del CGA, presentó el cronograma del año, y resaltó, las actividades que deben estar cumplidas a la fecha

- Se ha cumplido con los Comités de GAGAS, con la reunión del día de hoy se completa la quinta reunión del año.
- Se cumplió con la inspección a vehículos para transporte de residuos químicos y biológicos, que se realizó durante la entrega de residuos realizada en el presente mes, así como la inspección de la ruta interna, de la cual los resultados fueron expuestos en la presente reunión.
- Se realizó capacitaciones con los laboratorios alternativos de la facultad de ciencias agrarias y agroindustria, y laboratorio de acuícola que está próximo a entrar en operación, destacando que una vez entre en funcionamiento, será necesario actualizar el PGIRASA institucional.
- Respecto a la presentación de informes ambientales, recordó que la UTP ya realizó la presentación de los mismos, y considerando que el 30 de mayo era la fecha límite, se espera el concepto de CARDER, sobre los informes, a partir del mes de junio.



Para finalizar la profesional, presentó el plan de contingencia para atención de derrames de EMDEPSA, que se envía también como anexo al acta anterior, considerando que era una solicitud realizada en la reunión anterior.

#### 1e. Seguimiento al avance del CAT

La delegada de la oficina de Planeación, informó que ya finalizó la instalación de la Tubería, que se encuentran en adecuación del terreno para vaciar el concreto.

El Presidente del GAGAS informó que fue consultado por el ingeniero civil, para un comité de obras, y manifestó que el insistió en las recomendaciones sobre el piso del CAT, sin usar pintura en el piso y utilizar un material que permita dejar el piso liso, endurecido, así como el tema de mayor ventilación, considerando el tipo de residuos que se van a almacenar, y sobre el anclaje de las estanterías, definir cuantas van, para determinar el tema de las cañuelas, para recolección de residuos en caso de derrames, no se vayan a mezclar. Otro tema fue respecto al cielo raso de la zona de almacenamiento de residuos ordinarios, que sea lavable.

#### 1f) Seguimiento para la entrega de los residuos peligrosos al gestor Externo –EMDEPSA

La Profesional del CGA, informó sobre la entrega a EMDEPSA, 2.6 toneladas de residuos químicos. No se entregaron los residuos recolectados en la última ruta, puesto que debe pasar por el proceso de revisión, clasificación, y demás actividades del proceso. Así mismo fueron notificados de 200 kilos de tizas, al respecto el profesor Carlos Humberto manifestó que estudiaría la composición de las mismas, para tratar de darles algún tipo de uso.

#### 1g) Informes y Varios

- El ingeniero Cesar, comentó respecto a un correo electrónico que recibió sobre un correo electrónico con extensión utp, solicitando resoluciones de vertimientos, caracterizaciones y de información sobre las plantas de tratamiento, indicando que era para CARDER, por lo cual el dio respuesta indicando que este tipo de solicitudes deben ser radicadas de manera oficial, para poder dar la debida respuesta, comentó que socializada con el equipo de GAGAS para tener presente por si alguien más recibe la misma solicitud, tener presente que todo debe estar debidamente radicado y solicitado de manera oficial para dar respuesta.
- La profesional del CGA, presentó los resultados de la jornada de Reciclotón del 17 de mayo, destacando que se recolectaron 1.100 kg de residuos aprovechables y posconsumo, se unieron 3 personas jurídicas, que trajeron sus residuos a UTP, la UTP logró realizar la entrega de luminarias que se encuentra cerrado actualmente en el país, solo se habilitó ese día para recepción de ese tipo de residuos. De esta

Acta de Reunión No: 5  
Proceso: Grupo Administrativo en Gestión  
Ambiental y Sanitaria

Código	000 - F02
Versión	4
Fecha	2023-01-26
Página	8 de 8

manera se dio cumplimiento a la participación de la primera jornada masiva del año, con el Comité Ambiental Metropolitano de residuos –CAMER-, en el cual la UTP, fue punto de acopio, realizo su segunda jornada de reciclaje UTP en el marco de la celebración del día mundial del reciclaje. Así mismo la UTP, participó en el evento de la Feria Ambiental realizada en la Plaza de Bolivar. La próxima reciclaje se realizará en el mes de agosto.

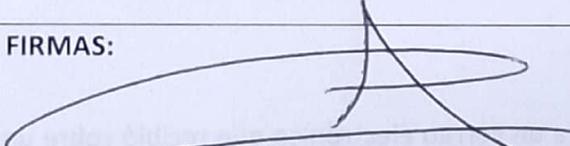
- La profesional del CGA también mencionó que se requiere la adquisición de cajas, puesto que con la entrega realizada se ocuparon todas las cajas que se tenían almacenadas. Al respecto la representante de Planeación, comentó que va a llegar el mobiliario para los nuevos edificios, y que se podrá disponer de ellas.

**TAREAS PENDIENTES/COMPROMISOS/POLÍTICAS**

Nº	Descripción	Responsable	Fecha Entrega
1	Plan de acción frente a resultados de inspección de ruta de químicos	Presidente del GAGAS Profesional CGA	Próximo Comité

**Anexos**

- Informe de Inspección de la ruta de residuos de riesgo químico.

FIRMAS:	
 <b>CARLOS HUMBERTO MONTOYA NAVARRETE</b> PRESIDENTE	 <b>OMAIRA CRUZ MONCADA</b> PROFESIONAL CENTRO DE GESTIÓN AMBIENTAL